



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 040-2015- FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 25 de marzo de 2015

VISTO: el registro Nº 58215059 y expediente Nº 51015059E de fecha 09 de marzo de 2015, presentado por la alumna **MARY LISSETH PEREDA SANTOS** de la Escuela Académico profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 10306002-11 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2014 en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario Nº 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú			
2014 - II			
CLAVE DEL CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
415 DEC210	PERSONAS JURÍDICAS	3	18
415 DEC215	DERECHO PROCESAL CIVIL	4	16
415 DEM203	DERECHO MERCANTIL 1	3	16
415 DEM205	DERECHO MERCANTIL 3: TÍTULOS VALORES	3	17
415 DEM306	DERECHO MERCANTIL 2: SOCIEDADES	3	16
415 DEM318	DERECHO BANCARIO	3	15
		Total de créditos:	Promedio Ponderado:
		19	16

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo			
2014 - II			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1210	HISTORIA DEL DERECHO PERUANO Y LATINOAMERICANO	03	16
1254	PSICOLOGÍA JURÍDICA	03	16
1211	DERECHO PROCESAL CIVIL III	03	16
1212	DERECHO PROCESAL PENAL II	03	16
1250	DERECHO DEL TRABAJO II	03	16
1251	DERECHO DE CONTRATOS ESPECIALES DE TRABAJO	03	16
		Total de créditos:	18

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Dr. Teófilo Idrogo Delgado
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas

Reg. Nº 58215059
Exp. Nº 51015059E

CC
O.A.T.
U.A.T.
Intensado
Adj.
TID/LAS/vnc



Ms. Lizardo Reyes Barrueta
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas